

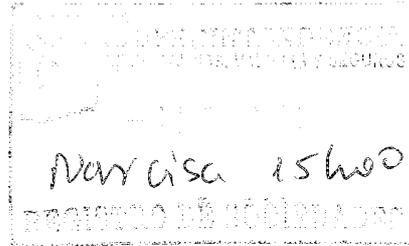


OFICIO – NETAFIM 0018 - 2016

Quito, 29 de enero de 2016



Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

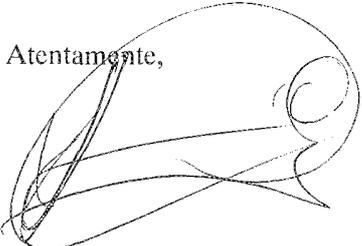


De mis consideraciones:

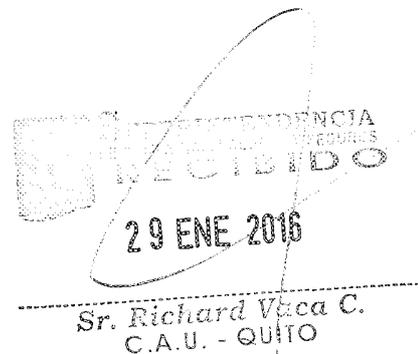
Yo, José Javier Jarrín García, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía NETAFIM ECUADOR S.A., adjunto la siguiente información respecto de los accionistas extranjeros de mi representada. NETAFIM LTD y AGRICULTURAL ENTERPRISES MANAGING SERVICES LTD. (A.E.M.S.) los “Socios Extranjeros”; correspondiente al año 2015:

1. Formularios Nómina de Socios de las Compañías Extranjeras que a su vez son Socios de la Compañía Ecuatoriana, debidamente firmados por el Apoderado de ambos Socios Extranjeros.
2. Certificación de existencia legal de ambos Socios Extranjeros.
3. Poder otorgado por ambos Socios Extranjeros debidamente legalizado y apostillado, a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda. para que pueda cumplir a nombre de la mandante las obligaciones determinadas en la Reforma a la Ley de Compañías, entre otras las de suministro de información establecida en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de las compañías ecuatorianas.

Atentamente,


Ing. José Jarrín G.
Gerente General

JJG/aag




04 FEB 2016